



ACTA SIMPLE No. **DAF-CM-2026-0009**

Aprobación de Ficha Técnica para Proceso de Compras Menores

En la Ciudad de Santo Domingo Este, a los veintisiete (27) días del mes de Marzo del año dos mil veintiséis (2026) La Dirección Administrativa de la **DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTACION COMUNITARIA (DASAC)** , en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de aplicación de la Ley 347-25, aprobado mediante el Decreto No. 47-25 y el Manual General de Procedimientos Ordinarios de Contratación Pública aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, por medio de la presente tiene a bien **APROBAR** la ficha técnica anexa, la cual ha sido elaborada por el técnico designado, para la **ADQUISICIÓN DE CEBOLLA ROJA ,PARA SER UTILIZADO EN LAS RACIONES DIARIAS A LOS COMESALES Y EN EL SUMINISTRO DE RACIONES DIARIAS A LOS PRIVADOS DE LIBERTAD** , en virtud de que la misma cumple con los requisitos mínimos establecidos en el ordenamiento jurídico y contiene las informaciones necesarias que le permitirán a los oferentes preparar sus propuestas, garantizando el cumplimiento de los principios rectores del sistema.

Vista: La Ley número 47-25, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 11 de agosto de 2025.

Visto: Manual General de Procedimientos Ordinarios de Contratación Pública, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


RODOLFO M. CASTILLO
Encargado de Div. Compras y Contrataciones


ING. JOSE M. PEGUERO M
Director Financiero